



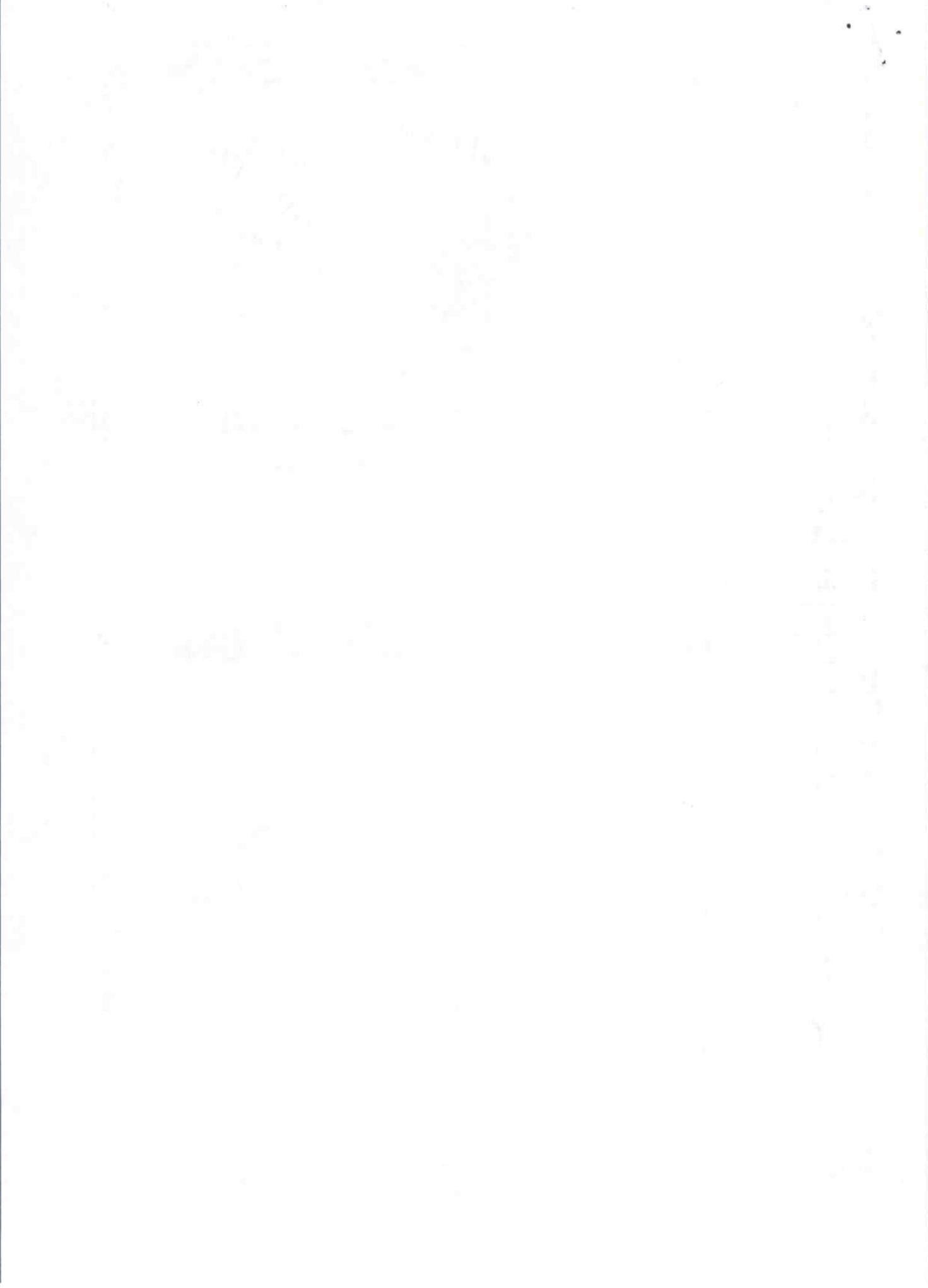
REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"





Factura: 002-002-000021191



20161308004P02011

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02011						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE JUNIO DEL 2016, (15:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILÓN CEDEÑO JOSE GUSTAVO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301469597	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	GRAIN VERA ALBA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303952657	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CAHUASQUI TAPIA MARIO GIOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704768330	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	BEDOYA CHILUISA MARCIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706631767	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EN EL PROGRAMA DE VIVIENDA DENOMINADO "PALMAR II ETAPA" DEL CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 11641.00							

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



THE
MAGAZINE
OF THE
ROYAL
SOCIETY
OF
EDINBURGH
PUBLISHED
BY
WILLIAM LEITCH,
PRINTERS,
10, NICHOLSON STREET,
EDINBURGH.



COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO Y SEÑORA ALBA LOURDES GRAIN VERA; A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA Y SEÑORA MARCIA AZUCENA BEDOYA CHILUISA.-

CUANTÍA: USD \$ 11,641.56

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes trece de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **VENEDORES**, los cónyuges señor JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO y señora ALBA LOURDES GRAIN VERA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno cuatro seis nueve cinco nueve guión siete y uno tres cero tres nueve cinco dos seis cinco guión siete; respectivamente. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORES**, los cónyuges señor MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA y señora MARCIA AZUCENA BEDOYA CHILUISA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno siete cero cuatro siete seis cho tres tres guión cero y uno siete cero seis seis tres guión siete; respectivamente. Los Compradores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre sí y domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta

Elsye
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA de un bien inmueble, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente CONTRATO DE COMPRAVENTA, por una parte, los cónyuges señor JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO y señora ALBA LOURDES GRAIN VERA, por sus propios derechos, a quienes para efectos del presente contrato se les denominarán LOS VENDEDORES; y, por otra parte, los cónyuges señor MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA y señora MARCIA AZUCENA BEDOYA CHILUISA, por sus propios derechos, a quienes para efectos del presente contrato se les denominarán LOS COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los Vendedores señor JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO y señora ALBA LOURDES GRAIN VERA, declaran que son dueños y propietarios de un bien inmueble, signado con el número NUEVE, de la manzana C - SEIS, ubicado en el Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que fue adquirido por compra que le hiciera al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, según consta de la escritura pública de Compraventa, Mutuo Hipotecario - Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el cuatro de diciembre de mil

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



novecientos noventa, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa. Bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lote número Seis; POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle "B"; POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con el lote número Ocho; y, POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con el lote número Diez. Con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS. Posteriormente con fecha diecinueve de febrero del año dos mil dieciséis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Cancelación de Primera Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de Enajenar; y, extinguido el Patrimonio Familiar, con fecha dieciocho de mayo del año dos mil dieciséis.- **TERCERA:**

VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los Vendedores señor JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO y señora ALBA LOURDES GRAIN VERA, venden, cede y transfieren a favor de los Compradores señor MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA y señora MARCIA AZUCENA BEDOYA CHILUISA, quienes compran, adquieren y aceptan para sí, el bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, constituido de solar y construcción, signado con el número NUEVE, de la manzana C - SEIS, ubicado en el Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para sí, con una superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA:**

PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de ONCE MIL

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Manabí

SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS, valor que la parte COMPRADORA entrega a la parte VENDEDORA, quienes declaran recibirlo al contado en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. Por lo cual los VENEDORES declaran no tener ningún reclamo que formular de lo presente o en el futuro en contra de los COMPRADORES.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirientes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la parte VENDEDORA se obliga al saneamiento por lo vicios redhibitorios y por la evicción de ley. Los VENEDORES transfieren a los COMPRADORES el dominio y posesión de todo aquello de lo que es materia de esta COMPRAVENTA, en los términos constantes en la presente escritura pública. **SEXTA:**

ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el contenido de la presente COMPRAVENTA por estar conforme con las cláusulas estipuladas y por así convenir a sus intereses. Los COMPRADORES declaran que aceptan la transferencia de dominio y posesión que los VENEDORES hacen a su favor. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven de la presente Compraventa.

OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se facultan a los portadores de la copia autorizada



de esta ESCRITURA, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada MIRIAN OVANDO CASTRO. Matrícula profesional número: Trece - Dos mil siete - Setenta y seis del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.** *g.*

Cedeño
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador


JOSE GUSTAVO BAILÓN CEDEÑO
C.C.No.- 130146959-7

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Alba Grain
ALBA LOURDES GRAIN VERA
C.C.No.- 130395265-7

Mario
MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA
C.C.No.- 170476833-0

Marcia Azucena Bedoya Chiluisa
MARCIA AZUCENA BEDOYA CHILUISA
C.C.No.- 170663176-7



Elsye Cedeno Menendez
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



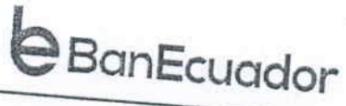
10 JUN 2016

BanEcuador S.A.
18/06/2016 11:19:38 a.m. CN
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIA DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECALIFICACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117117-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 670076776
Concepto de Pagos: 110006 DE ALCALALAS
ORIGINA: 94 - MONTECRISTI (OE. Y OF. REGISTRACION)
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
FORMA DE RECAUDO: EFECTIVO

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 7	0.00
TOTAL:	2.54
SUJETO A VERIFICACION	2.54

Elsy
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador





BANECUADOR B.P.

Matriz Quevedo: Sieta de Octubre
S/N y Sexta * Quevedo - Ecuador
Telf.: (593) 2 294 6500
Sucursal Manta: Malecón S/N y Av. 7
Telf.: (593) 5 262 1257 / 5 262 1967
Ecuador

Documento Categorizado: No
R.U.C.: 1768183520001

FACTURA
N° 0000066

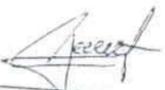
Serie 056 - 003 - 0
AUT. SRI: 1118697988
Fecha autorización: 25-04-2016
Fecha de Caducidad: 25-04-2017

RECIBI
MANTAS
MANTAS

RECIBI
MANTAS

RECIBI
MANTAS


FIRMA AUTORIZADA


RECIBÍ CONFORME

Chiriboga - Alvarez Ivan Edison GRAFIKONSA Ruc. 1714910989001
Aut. 6576 Telf. 2508-819 2545-621 Del. 001 al 100
ORIGINAL: Cliente / COPIA C: Archivo Numérico
COPIA V: Contabilidad / COPIA A: Tesorería

 www.banecuador.fin.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 47972611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0436410

6/2/2016 9:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUI	2-11-72-17-000	90.00	11641,56	209857	496410

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	
1303952657	GRAN VERA ALBA LOURDES Y BALON CEDENO JOSE	LOTE 9 MZ-C-6 PROG. DE VIV PALMAR II ETAPA	Impuesto principal	116,43
	AQUIRRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	34,92
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	151,35
1704769330	CAHUASQUI TAPIA MARIO GIOVANNY	SIN	VALOR PAGADO	151,35
			SALDO	0,00

EMISION: 6/2/2016 9:41 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Elsy
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CANCELADO
LEONOR ERIN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 078597



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de PrediURBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GRAIN VERA ALBA LOURDES Y BAILON CEDEÑO JOSE ubicada LOTE 9 MZ. C-6 PROG. D.F. VIV. PALMAR II ETAPA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11641.56 ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO 56/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR TENER LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO MAS DE 20 AÑOS

MJP

Manta, 02 DE JUNIO DE 2016 del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 132424

Nº 132424

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 40070

Fecha: 30 de mayo de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-72-17-000

Ubicado en: LOTE 9 MZ-C-6 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 90,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES Y BAILON CEDEÑO JOSE

116.93
59.92

155.25

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6120,00
CONSTRUCCIÓN:	5521,56
	<u>11641,56</u>

Son: ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

Gaiete
Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador



C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓/

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 107542



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GRAIN VERA ALBA LOURDES Y BAILON CEDEÑO JOSE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Mantá, 2 de JUNIO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2117217000 LOTE 9 MZ-C-6 PROG. DE VIV. PALMAR II ETAPA

Manta, dos de junio del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTIA
 Emergencias Teléfono:
 RUC: 1360020070001

911
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000099089

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRATO: 303952657

CIRUC: : GRAIN VERA ALBA LOURDES Y BAILLON G.
 NOMBRES :
 RAZON SOCIAL: LOTE 9 MZ- C-6 PROG. DE VIVI. EL PALMARETIC
 DIRECCION : PALMARETIC

DATOS DEL PREDIO

REGISTRO CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 AVALÚO PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 412106

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
 CAJAV: 24/02/2016 15:07:02
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: 24 de mayo de 2016
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NOTENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Elyse
 Abg. Elyse Cedeno Mendez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

48555



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16006419, certifico hasta el día de hoy 18/05/2016 11:10:15, la Ficha Registral Número 48555.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: VIVIENDA

Fecha de Apertura: sábado, 01 de noviembre de 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número NUEVE, de la Manzana C- SEIS, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con el lote número seis. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con calle "B". POR EL ESTE: Con quince metros y lindera con el lote número Ocho; y POR EL OESTE: Con quince metros y lindera con el lote número Diez. Con una Superficie total de: NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESÚMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	582	27/jun./1980	882	884
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA E HIPOTECA	1819	05/dic./1990	2.698	2.703
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	842	05/dic./1990	5.183	5.188
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN-	216	19/feb./2016	5.439	5.450
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	40	18/may./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 27 de junio de 1980

Número de Inscripción: 582

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1090

Folio Inicial:882

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Folio Final:884

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de junio de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Bien inmueble de doce hectáreas denominado Finca Zoila situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cucalón y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Señor. Ing. Italo De Genna Arteaga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	 19 MAYO 2016
VENDEDOR	800000000001392	BALDA ROSSY	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001391	BALDA CUCALON PEDRO	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :majra_salto

Ficha Registral:48555

miércoles, 18 de mayo de 2016 11:10

Pag 1 de 4



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de diciembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA -MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número NUEVE, de la Manzana C- SEIS, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total de NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000073794	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	582	27/jun./1980	882	884

[3 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : miércoles, 05 de diciembre de 1990

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de diciembre de 1990

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

MUTUO HIPOTECARIO - PATRIMONIO FAMILIAR.- Compraventa relacionada con el inmueble signado con el número NUEVE, de la Manzana C- SEIS, del Programa de Viviendas denominado "PALMAR II ETAPA", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total de: NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000073794	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1819	05/dic./1990	2.698	

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : viernes, 19 de febrero de 2016

Certificación impresa por : maira_salto

Ficha Registral: 48555

Número de Inscripción: 216

miércoles, 18 de mayo de 2016 11:10



Tomos:

Pag 2 de 4



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE PORTOVIEJO
 Cantón Notaría: PORTOVIEJO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de febrero de 2016
 Fecha Resolución:

Número de Repertorio: 1171
 Folio Inicial:
 Folio Final: 5.450

a.- Observaciones:

Cancelación de Primera Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000080682	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA EN LIQUIDACION		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	842	05/dic./1990	5.183	5.188

**Registro de : EXTINCIÓN DE
PATRIMONIO**

[5 / 5] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : miércoles, 18 de mayo de 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: JARAMIJO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de abril de 2016
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 40
 Número de Repertorio: 2546
 Folio Inicial: 1
 Folio Final: 1

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar sobre inmueble signado con el No. Nueve de la Mz C-Seis Programa Palmar II Etapa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301469597	BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303952657	GRAIN VERA ALBA LOURDES	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:10:15 del miércoles, 18 de mayo de 2016

A petición de: BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO



Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

[Handwritten Signature]
Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
19 MAYO 2016
[Handwritten Signature]



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1301469597
Nombres del ciudadano: BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1950
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BASICA
Profesión: CHOFER PROFESIONAL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: GRAIN VERA ALBA LOURDES
Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1988
Nombres del padre: BAILON QUIROZ MANUEL DE JESUS
Nombres de la madre: CEDEÑO ALIPIA TEODOSA
Fecha de expedición: 23 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2016
Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.06.13 15:47:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1131631

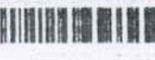


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON CEDENO JOSE GUSTAVO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1950-01-24**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALBA LOURDES
GRAIN VERA

130146959-7

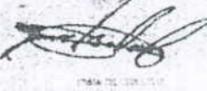



INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON QUIROZ MANUEL DE JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO ALIPIA TEODOSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-23

DOMICILIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

011
011 - 0038
 NÚMERO DE CERTIFICADO
1301469597
 CÉDULA
BAILON CEDENO JOSE GUSTAVO

MANABI
 PROVINCIA
MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
 PARROQUIA
San Juan
 1
 1
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Olave
 Abg. Elyse Cedeno Menéndez
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Alba Grain

Número único de identificación: 1303952657

Nombres del ciudadano: GRAIN VERA ALBA LOURDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON CEDEÑO JOSE GUSTAVO

Fecha de Matrimonio: 22 DE JULIO DE 1988

Nombres del padre: GRAIN MONTALVAN WASHINGTON

Nombres de la madre: VERA BLANCA CLORINDA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.13 15:48:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1131659



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº: 130395265-7

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**

APellidos y Nombres del Padre: **GRAIN MONTALVAN WASHINGTON**
 APellidos y Nombres de la Madre: **VERA BLANCA CLORINDA**
 Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2015-12-10**
 Fecha de Expiración: **2025-12-10**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **GRAIN VERA ALBA LOURDES**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1961-03-09**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
JOSE GUSTAVO BAILON CEDEÑO

0000151283

Alba Grain

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 2015-2017

044
 044 - 0054 1303952657
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
GRAIN VERA ALBA LOURDES

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA MANTA
 MANTA PARROQUIA 1
 CANTÓN ZONA

[Firma]
 (.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Alba
 Abg. Elise Cedeno Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1704768330

Nombres del ciudadano: CAHUASQUI TAPIA MARIO GIOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BEDOYA CHILUISA MARCIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1979

Nombres del padre: CAHUASQUI MARIO

Nombres de la madre: TAPIA ROSA E

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2015



Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.13 15:48:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1131705



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA *PSA
Nº 170478833-0

APellidos y Nombres: CAHUASQUI TAPIA MARIO GIOVANNY
Lugar de nacimiento: PICHINCHA QUITO
Fecha de nacimiento: 1960-09-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: Casado
Escriba: MARCIA AZUCENA BEDOYA CH




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: POLICIA

APellidos y Nombres del Padre: CAHUASQUI MARIO
APellidos y Nombres de la Madre: TAPIA ROSA E
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2012-02-06
Fecha de Expiración: 2022-02-06

E333312222

Director General: [Signature]

Tiempo del Cédulero: [Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2014-2014
FEAA Y POLICIA NACIONAL

CÉDULA: 170478833-0
APELLIDOS: CAHUASQUI TAPIA
NOMBRES: MARIO GIOVANNY
F) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gliese
Abg. Eliseo Calderón Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1706631767

Nombres del ciudadano: BEDOYA CHILUISA MARCIA AZUCENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAHUASQUI TAPIA MARIO GIOVANNY

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 1979

Nombres del padre: BEDOYA CARLOS

Nombres de la madre: CHILUISA FABIOLA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2013



Información certificada a la fecha: 13 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.13 15:49:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1131738



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E234313242

001112874

APellidos y Nombres del Padre
BEDOYA CARLOS

APellidos y Nombres de la Madre
CHILUISA FABIOLA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-05

Abogado
Cedeño
Mendoza
MANTA - ECUADOR

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170663176-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
BEDOYA CHILUISA MARCIA AZUCENA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1960-01-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

MARIO GIOVANNY CAHUASQUI TAPIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006

006 - 0202

NÚMERO DE CERTIFICADO

1706631767

CÉDULA

BEDOYA CHILUISA MARCIA AZUCENA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CENTRO HISTORICO

PARROQUIA 2

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Leatorre

Abg. Eloy Cedeño Menéndez
Notario Pública Cuarta
Manta - Ecuador



ESTAS 14 FOLIOS SON
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: 20161308004P02011 . DOY FE.-



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador